



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/43734.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Verónica Vereda Rodríguez.

Nombre del río o corriente: Arroyos Roguera y Ferroy, y Fuente Pinganón.

Caudal solicitado: 1,5 l/s.

Punto de emplazamiento: Vega de Hórreo.

Término municipal y provincia: Cangas del Narcea (Asturias).

Destino: Riego.

Breve descripción de las obras:

Captación y conducción con presas de riego (arroyo Roguera) o con mangueras (arroyo Ferroy y fuente Pinganón).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Cangas del Narcea o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, plaza de España, n.º 2, 33071, Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 29 de septiembre de 2021.—El Responsable del Área Concesional. Comisaría de Aguas.—Cód. 2021-08800.